

Concurso de postres Casa de los Balcones 2023

Bienvenidos al "Primer concurso de postres Casa de Los Balcones", un evento culinario que celebra la riqueza de la gastronomía canaria con dos ingredientes clave: el gofio canario y el chocolate. A continuación, presentamos las bases del concurso:

1. Participación: El concurso está abierto a cualquier persona que resida en Tenerife y tenga al menos 18 años de edad. Cada participante puede presentar un mínimo de una receta y un máximo de dos. Se considerará a un participante como aquel que presenten una receta o un conjunto de recetas, y no por equipo.

Los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos para ser elegibles para participar en el concurso:

- Residir en Tenerife, Islas Canarias.
- Tener al menos 18 años de edad al momento de la inscripción.
- Presentar una o dos recetas en las que se utilice el gofio canario y/o el chocolate como ingrediente principal.
- Contar con carnet de manipulador de alimentos.
- No estar afiliado ni tener algún tipo de relación con Casa de Los Balcones o cualquiera de sus afiliados o socios comerciales.
- Estar de acuerdo con las bases del concurso y cumplir con todas las condiciones y requisitos para participar.

Para participar, los interesados deberán rellenar el formulario que se facilitará en la página web antes de la fecha límite, indicando su nombre completo, dirección de correo electrónico, número de teléfono y una breve descripción de su experiencia en la preparación de postres. Una vez rellenado el formulario, los participantes recibirán un mensaje de confirmación con la aceptación de su inscripción.

2. Premios: Se otorgarán tres premios en metálico y un lote de productos a los ganadores del concurso. El primer premio será de 500€ más un lote de productos, el segundo premio constará de 200€ más un lote de productos y el tercer premio lo conformará 100€ y un lote de productos. Los premiados serán anunciados a través de nuestras redes sociales y nuestra página web.

Los premios son intransferibles. Los participantes seleccionados para recibir los premios serán notificados por correo electrónico o teléfono a más tardar una semana después de la fecha del concurso.

Los participantes seleccionados deberán proporcionar su información personal, incluyendo su nombre completo, dirección postal y número de teléfono, para poder recibir el premio. Casa de Los Balcones se reserva el derecho de solicitar una identificación válida para confirmar la elegibilidad de los ganadores.

Casa de Los Balcones no se hace responsable de cualquier daño o lesión sufrida por los participantes o sus invitados durante la preparación o el consumo de las recetas presentadas en el concurso.

Es importante señalar que todos los impuestos y cargos relacionados con la entrega de los premios serán responsabilidad exclusiva de los ganadores. Casa de Los Balcones se reserva el derecho de cambiar los términos y condiciones de los premios en cualquier momento, sin previo aviso.

3. Derechos de reproducción y explotación: La organización del concurso tendrá los derechos en exclusiva de reproducción, explotación y comercialización de las recetas premiadas. Los participantes cederán los derechos de explotación, reproducción y comercialización de las recetas presentadas a concurso.

Los participantes aceptan que, al presentar sus recetas al concurso, la organización del concurso y sus afiliados tendrán el derecho exclusivo de utilizar, reproducir, publicar, distribuir y exhibir dichas recetas, ya sea en su totalidad o en parte, en cualquier medio y formato, incluyendo, pero no limitado a, publicaciones impresas, en línea y audiovisuales.

La organización del concurso y sus afiliados tendrán derecho a utilizar el nombre, imagen y otra información personal de los participantes para fines promocionales y de marketing relacionados con el concurso y sus actividades comerciales. Los participantes otorgan a la organización del concurso y sus afiliados una licencia no exclusiva, transferible y sublicenciable para utilizar su nombre, imagen y otra información personal en cualquier medio y formato para los fines antes mencionados.

Los participantes declaran y garantizan que tienen el derecho y la autoridad de la receta para otorgar los derechos mencionados anteriormente y que la presentación de sus recetas no infringe los derechos de propiedad intelectual o de otra índole de terceros. Los participantes indemnizarán y mantendrán indemne a la organización del concurso y sus afiliados de cualquier reclamación, demanda o acción legal que surja de cualquier violación de los derechos de propiedad intelectual o de otro tipo de terceros relacionados con las recetas presentadas.

Los participantes reconocen y aceptan que la organización del concurso y sus afiliados pueden, a su discreción, modificar, adaptar, editar, traducir o crear obras derivadas de las recetas presentadas, sin necesidad de obtener el consentimiento de los participantes y sin derecho a recibir compensación adicional.

Es importante destacar que los participantes retendrán todos los derechos de propiedad intelectual que no estén expresamente cedidos a la organización del concurso y sus afiliados en estas bases.

4. Jurado: El jurado estará constituido por un experto gastronómico de reconocido prestigio, un miembro de la dirección de la empresa y un experto externo. El jurado será responsable de evaluar la originalidad, presentación y sabor de las recetas presentadas.

El jurado evaluará las recetas presentadas y seleccionará a los ganadores del concurso basándose en criterios como la originalidad, la presentación y el sabor. El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier receta que no cumpla con las bases del concurso o que infrinja los derechos de propiedad intelectual de terceros.

5. Fecha de entrega de las recetas: La fecha límite para la entrega de las recetas es el día 9 de junio de 2023 a las 10:00 A.M. Las recetas deben entregarse por escrito siguiendo los pasos de su confección y los ingredientes utilizados con sus correspondientes medidas y cantidades. Además, los participantes deberán indicar los alérgenos que puedan contener los postres. Los participantes deberán presentar las recetas por escrito en formato digital que deberá ser enviado en el momento de la inscripción, en un apartado recogido dentro del formulario del concurso. Las recetas deberán ser entregadas antes de la fecha límite especificada en las bases del concurso.

6. Elaboración de las recetas: Las recetas se elaborarán externamente a la empresa, de modo particular. Los participantes deberán presentar las recetas elaboradas durante el día del concurso (día 9 de junio de 2023) después de las 10 de la mañana, en cuatro porciones para una persona cada una, con su debida presentación en plato o bandeja.

Los participantes serán responsables de la calidad de los ingredientes utilizados en la elaboración de las recetas, así como de su almacenamiento y manipulación.

7. Nombre del concurso: "Primer concurso de postres Casa de Los Balcones".

El nombre del concurso es "Primer concurso de postres Casa de Los Balcones". Este nombre no puede ser utilizado sin la autorización expresa de Casa de Los Balcones. Casa de Los Balcones se reserva el derecho de modificar el nombre del concurso en cualquier momento sin previo aviso.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguna de las bases del concurso o de las condiciones de participación será motivo de descalificación automática. Los participantes deben asegurarse de cumplir con todas las normas y reglas establecidas en las bases del concurso para garantizar su elegibilidad y la posibilidad de ser considerados para los premios.